

14 MAR 2019

PROVIDENCIA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
D. SRIA. GRAL.	SRIA. D.T.T.
D. RECAUDACIONES	U. ADMINISTRATIVA
D.G.P.M.	DPTO. ING. TRÁFICO
D. GRAL. GABINETE	U. SALA DE EXAMEN
D.G.A.F.	A.T.M.S.
D.G.O.	DPTO. LIC. E INFRACC.
D. RR.HH.	<input checked="" type="checkbox"/> DPTO. RODADOS
D. P. U.	JUZGADO DE FALTAS
D. A. J.	D. SERV. ADMINIST.
OTRO:	
PARA: su atención URGENTE !!	



*lmg*  
Ing. LUIS MARÍA PEREIRA S.  
Director  
Dirección de Tránsito y Transporte



*Recibo*  
**CRISTIAN ACOSTA - ASU**  
14 MAR 2019  
*13:00hs.*

**URGENTE**

2894 / DT



Municipalidad de la Ciudad de Asunción  
Dirección de Asuntos Jurídicos  
Departamento de Acciones Judiciales

**URGENTE**

MEMORANDUN NRO 661/19

PARA: Dirección de Transporte  
A: Dr. Juan Carlos Ramírez M., Director  
Dirección de Asuntos Jurídicos  
Abog. Juan Carlos González, Jefe  
Dpto. de Acciones Judiciales  
DE: Abog. Oscar Pérez Correa  
Dpto. Acciones Judiciales  
REF: **Pedido de informe URGENTE.-**  
FECHA: 13 de Marzo de 2019



Abog. Juan Carlos González  
Jefe  
Departamento de Acciones Judiciales  
Municipalidad de Asunción

Juan Carlos Ramírez Montalbetti  
Director  
Dirección de Asuntos Jurídicos  
Municipalidad de Asunción

Por medio del presente solicito un informe detallado a fin de dar cumplimiento a la S.D. N° 044 de fecha 05/03/2019, en el juicio de Amparo Constitucional promovido por Juan Roberto Villaverde c/ Municipalidad de Asunción, en el que el Juzgado de origen resolvió que la Institución provea la información requerida, por el Amparista que en su oportunidad no fue proveída. Se solicita que dicha información sea remitida en el plazo perentorio de 24 hs. en formato papel a esta Asesoría Legal y a su vez en formato digital a la Dirección de Transparencia y Anticorrupción a fin de que dicha Dirección proceda a realizar la publicación de dicha información en el Portal Unico de Acceso a la Información como en la Página Web de la Institución.

- El informe pormenorizado requerido debe contener cuanto sigue:
- 1) situación documental de vehículos habilitados por la Institución para ser utilizados como taxi.
  - 2) Informe de la Inspección Técnica vehicular de todos los vehículos habilitados para brindar el servicio de taxi.
  - 3) Así mismo deberá remitir a la Dirección de Asuntos Jurídicos la documentación relativa al seguro de pasajeros de cada rodado habilitado para el servicio de taxi por la Institución.

Se reitera la importancia del cumplimiento de los plazos a fin de evitar que la Municipalidad de Asunción incurra en Desacato, ante el incumplimiento de lo resuelto por el Juzgado en la S.D. N° 044 de fecha 05 de marzo de 2019.-

El referido pedido tiene carácter URGENTE teniendo en cuenta que la misma cuenta con plazos procesales que se deben de cumplir.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN  
DPTO. DE ACCIONES JUDICIALES  
RECIBIDO POR: Gracela  
FECHA: 13 MAR 2019  
HORA: 16:30

Abog. Oscar Enrique Pérez Correa  
Dpto. Acciones Judiciales



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE  
DEPARTAMENTO DE RODADOS



Mcal. López y Cptán Bueno. Ed. Bloque "C", Planta Baja 610.588

pág. 3/3

Por tanto, se adjuntan como prueba Instrumental las copias de las 1379 fichas técnicas que contienen todos los datos e informe que requiere o solicita el Accionante Señor Juan Roberto Villaverde Emategui.

Cumpliendo con lo resuelto por la Resolución de Referencia como así también en respuesta al Memorándum Nro. 66/2019 de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se remite el presente informe.

Proveer de Conformidad, salvo mejor parecer.-



PROVIDENCIA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
D. SRIA. GRAL.	SRIA. D.T.T.
D. RECAUDACIONES	U. ADMINISTRATIVA
<input checked="" type="checkbox"/> D.G.P.M.	DPTO. ING. TRÁFICO
D. GRAL. GABINETE	U. SALA DE EXAMEN
D.G.A.F.	A.T.M.S.
D.G.O.	DPTO. LIC. E INFRACC.
D. RR.HH.	DPTO. RODADOS
<input checked="" type="checkbox"/> D.P. U.	JUZGADO DE FALTAS
<input checked="" type="checkbox"/> D. A. J.	D. SERV. ADMINIST.
OTRO:	
PARA: <i>En respuesta a lo solicitado</i>	

**URGENTE !!**



*Luis María Pereira S.*  
LUIS MARÍA PEREIRA S.  
Director  
Dirección de Tránsito y Transporte

